

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil domingo 09 diciembre 2012

SORIANO HINOSTROZA CARLOS LUIS ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A. , con Expediente Número 19073 y RUC 0990475903001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

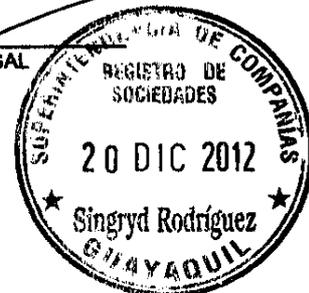
- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: SORIANO HINOSTROZA CARLOS LUIS
Identificación 0914115670



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

**CONSTRUCTORA
J.H. SORICANV S.A.**

Av. 9 de Octubre 2009 y Los Ríos
Edif. El Marqués, Piso 1, Of. 3
Telfs.: 2450836 – 2450838
Telefax: 2450838
E-mail: soricanv_cia@yahoo.es
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 3 de Marzo del 2008

Señor Don
Carlos Luis Soriano Hinostroza
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicarle a usted, que la Junta General de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A., reunida el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como GERENTE GENERAL de la mencionada Compañía, para el periodo de (2) años. En virtud de este nombramiento ejercerá usted, la Representación Legal, Judicial, y Extrajudicialmente de esta Compañía de manera individual.

La Compañía se constituyó por Escritura Pública otorgada el día 25 de Abril de 1980, ante la Notaria Abogada Melva Rodríguez de Verduga, Notaria Titular Décima Sexta de este Cantón, esta escritura Pública esta inscrita en el Registro Mercantil con fecha 5 de Mayo de 1980.

Mediante escritura Pública otorgada el 4 de Enero de 1994, ante el Notario Abogado Piero Aycart Vincencini, se deja constancia de cambio de denominación de la Compañía Transacciones Mercantiles y Embotelladora de Bebidas Gaseosas y Constructora J. H. Soricanv S.A. por Constructora J.H. Soricanv S.A., aumento de Capital y Reformas de Estatutos, inscrita en el Registro Mercantil con fecha 9 de Abril de 1996.

Que mediante Escritura Pública otorgada, el 10 de Noviembre del 2000, ante el Ab. Humberto Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo, se deja constancia de la Conversión de Capital, Capital Autorizado, Aumento de Capital suscrito y Reforma del Estatuto de la Compañía CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A., inscrita el 23 de Abril del 2001.

Atentamente,
Juan Tumbaco
Juan Tumbaco Quijije
SECRETARIO DE LA SESION

RAZON, ACEPTO EL CARGO
Guayaquil, 3 de Marzo del 2008

Carlos Luis Soriano Hinostroza
Carlos Luis Soriano Hinostroza
C.I. 091411567-0





...le hace bien al país!

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990475903001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SORIANO HINOSTROZA CARLOS LUIS
CONTADOR: VICUÑA DELGADO FRANKLIN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	05/05/1980	FEC. CONSTITUCION:	05/05/1980
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/11/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL

DIRECCIÓN PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: S/N Kilómetro: 2.5 Referencia ubicación: ENTRANDO POR ASIA CAR HYUNDAI Telefono Trabajo: 042221958 Fax: 042221958 Telefono Trabajo: 042205293

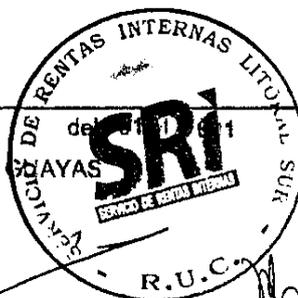
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR



ABIERTOS: 1

Hernández Alvarado María Belén
DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 Litoral Sur

[Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBHAD70408

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 09/11/2009



CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110763686 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

Ciudad: 11116 y Amazonas, Guayaquil, Ecuador. Teléfono: 02-3982-02

ZONA: GVE: 25 - 2 - 19794 / CRT42057832EG		PERÍODO DE CONSUMO: OCTUBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-017369034
NOMBRE: CONSTRUCTORA J.H. SORICANY S.A.		C.C. / RUC: 0990475903001	MESES IMPAGOS: 1
DIRECCIÓN DE ENVÍO: RECORDEROTOR		FECHA DE VENCIMIENTO: 11 - DICIEMBRE - 2012	FECHA DE EMISIÓN: 10/11/2012
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: COMERCIAL
CANAL DE PAGO: VENTANILLA	BANCO: 419282741A2B8577	CUENTA O TARJETA: 03D4080CA0DB09E1	NÚMERO DE SERVICIO: 42205293
			VALOR RECLAMO: 0

R2_CTE_CPL_10696 1/1

DETALLE DE RUBROS

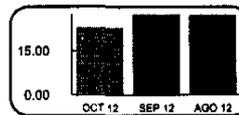
CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	12.00			
SERVICIOS SUPLEMENTARIOS	-	0.72			
LLAMADA REG AUTOMATICA	20m12s	1.13			
LLAMADA NAC AUTOMATICA	3m26s	0.38			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	16m7s	0.45			
CONSUMO LOCAL	248m54s	5.97			
SUBTOTAL	-	20.65			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	2.48			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	23.13			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	23.13			

ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0990475903001 se encuentran asociado(s) 3 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPO NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO
001-001-017369034	215256482	42205293	11 - DICIEMBRE - 2012	0

